AÑO III.—Nº [illegible] DIEZ CENTAVOS NUMERO Bolivia—La Paz—Sábado 19 de Enero de 1918

Director: Federico Mare

Dirección, redacción y talleres — Ballivián 19 — Teléfono 44

EL FIGARO

DIARIO RADICAL INDEPENDIENTE

Gerencia y administración: — BALLIVIÁN 21 —

Dirección telegráfica: «FIGARO»

«Loado de unos, maldicho de otros, burlándome de los bobos, desafiando a los protervos, presto me rio de todo para no tener que llorar».—(Beaumarchais).

EL FIGARO

LA PAZ, SABADO 19 DE ENERO DE 1918

La evolución de los partidos en el presente boliviano

Los partidos

El turno de los partidos en el poder, no está precisamente informado por un criterio de alternabilidad. Obedece a una norma de sucesión perfectiva y de credo avanzante.

El Partido que una vez ha desempeñado el poder, y caído, quiere volver a él, llevando las mismas o parecidas doctrinas, representa una estratificación peligrosa, una inercia intolerable, una persistencia inconveniente.

El Partido que ocupando el Poder no conoce la hora en que debe retirarse y se aferra, por métodos maximalistas, queriendo perdurar, significa una enfermedad que pretende hacerse crónica. Esos partidos capitosos, son un daño, porque buscan convertir en aptitud dinámica de la Mecánica política, lo que no es sino fórmula estática historiable.

A los partidos conservadores, suceden los moderados liberales, a éstos, los radicales y al fin los socialistas. Este proceso, está intimamente ligado a la vida de las generaciones. Siempre es un grupo joven el llamado a determinar la sucesión con credo avanzante.

Si es verdad que los partidos son organismos renovables y, por tanto, alternables, verdad es también que, desde el momento en que la renovación se produce, se trata ya, en sustancia, de otro partido. Entonces, la alternabilidad se convierte en sucesión.

El ideal de un partido que está en vísperas de cumplir su ciclo de Gobierno, no es prolongar apolítica y artificiosamente ese sitio, sino en lograr que le suceda un partido de credo avanzante afín. Cuando equivocando el ideal, quieren persistir, caen por las armas y son sucedidos por el partido de credo opuesto. Y es preciso evitar las reacciones, para dar paso a las evoluciones.

Un partido gobernante, está equilibrado por un doble juego: la oposición, llevada por el Partido de credo opuesto, y el control, sostenido por el partido de credo afín avanzante. Allá, está la reacción. Acá, la evolución.

Y el dilema es firme; o se aferra y dá el triunfo a la oposición. O se trasforma y dá paso saludable a la evolución. «El renovarse o morir» del pensador italiano, es también en política, un hecho inexorable.

La realidad en Bolivia

Caído el Partido Conservador, se ha trasformado en el título, llamándose Partido Republicano. Sus credos, más o menos permanecen como en 1898. El planteo del problema político en Bolivia, es perfecto. Sentado el Partido Liberal en el poder, si no hubiera tenido más oposición que la de los conservadores—léase republicanos, habría estado sometido a las tristezas de la claudicación o a las violencias de la reacción. O se degeneraba, retroactivándose, dentro de los conservadores, o se empecinaba, para caer ruidosamente.

La fundación del Partido Radical, ha venido a crear la fórmula provechosa de evolución, librando a la República de reacciones misoneístas y retardatarias.

No es discutible que el Partido Liberal está en momentos de terminar su ciclo de gobierno. El hecho de la segunda presidencia del señor Montes, probaba que en el partido existía ya síntomas de persistencia. La presencia del señor Gutiérrez Guerra en el poder, quiere decir que el Partido se remoza y se encarna en hombres de generaciones políticamente nuevas.

Y eso de la mocedad tiene un fuerte valor ideológico. Quiere decir que los credos del Partido se trasforman. Y como la trasformación sólo puede ser en sentido avanzante, claro está que el Partido se radicaliza.

Pero es precisamente en ese instante de prueba en el que saltan y se definen las calidades políticas de los hombres de Gobierno. Ahora, tenemos que en el seno del Partido Liberal se trata de llevar a la senaduría por el Departamento de La Paz a don Juan María Zalles. Hombre jóven, perteneciente casi a la misma generación política del Presidente de la República. Tal candidatura es el síntoma más claro de la radicalización del Partido Liberal.

Ahora bien: el problema para los liberales conservadores, para los viejos, a fin de decirlo de una vez, está polarizado así: o se hacen conservadores de veras, es decir se obstinan en que el Partido, conservando sus calidades originarias, no salga del poder, o se radicaliza. En el primer caso, que es el erróneo, se va derecho a la reacción, es decir, al triunfo de los republicanos. En el segundo caso, que es el acertado, se va a la evolución. Entonces, el Partido Radical, heredero directo del Liberal y que conserva modificadas, en sentido de avance, los prestigios iniciales del Liberal, asumiría el Poder para continuar, con más fresca y juvenil audacia, el camino de perfección indefinida que los liberales empezaron en 1898.

Lo cuerdo, pues, en éste momento de hondas gestaciones políticas, es, sin caprichos de prevalecimientos, aceptar, intelectual y cordialmente la radicalización partidista del Partido Liberal. Es la mejor forma para reducir a sus límites reaccionarios y tardigradistas, a la causa conservadora que se agita.

Radicalizado el Gobierno, lo que entraña el radicalizamiento del pueblo, el ardor oposicionista de los conservadores—republicanos—quedaría tan lejos del pueblo y del Gobierno, que sería una oposición lejanísima, no siquiera utópica sino interplanetaria. Es decir, una oposición carente de toda eficiencia y de toda realidad.

Pensamiento

ENERO 1918.—Toda la vida está informada por la Vanidad, por la vanidad, tan vanidosa que ha concluído por llamarse Orgullo. Cuando se asusta de de su obra, la desconoce y exclama: esa es obra de la Vanidad. Cuando su obra la contenta y halaga, también la desconoce y prorrumpe: esa es obra del orgullo. Como es proteimorfa, suele también llamarse Modestia. Eso ocurre cuando ya ha triunfado y quiere conservar lo que logró del triunfo.

Anécdota

SÁBADO 19.—En lo días del Proceso Dreyfus, los judíos necesitaban que les defendiese un escritor de prestigio. Sabiendo que el Conde Luis Felipe Augusto Matías de Villiers de l'Isle Adam, escritor eminentísimo, era sumamente pobre, le insinuaron que defendiera a los judíos y cobrase por su defensa lo que le pareciese.

—Usted, señor nos dirá el precio que quiera—le expuso el comisionado.

—El precio? Desde Nuestro Señor Jesucristo, todo el precio de la traición no ha variado: me darán ustedes treinta dineros.

Al día siguiente, aparecía el primer artículo del glorioso y católico escritor en él, iniciaba la más furiosa campaña antisemítica.

Nota del Día

El déficit

Los presupuestos nivelados y las leyes de balance perfectamente equiláteras, no pasan de ser una utopía aleccionadora y estimulante de la Economía Política y de la Contabilidad. Sin ir hasta el Estado, basta ver los libros de organismos financieros respetables, y ver los balances de fin de año. En esos procesos de Teneduría, el balance equilátero figura sólo como una igualación teórica de partidas, favorable al orden de la contabilidad.

La economía privada y el crédito privado—entendiéndose por privado aún lo que respecta a la vida de las grandes negociaciones—no pueden nunca ser estudiados como lo son el crédito y la economía fiscales. Los hombres individual y societariamente, buscan siempre el ahorro; y lo buscan no sólo por conveniencia sino por moralidad. Pero el ahorro en el Estado es inmoral. Por lo menos, revela incomprensión del fin que tienen los dineros públicos.

Un distinguido hombre de estudios, decíanos que el presupuesto de una nación puede compararse con la vida fisiológica de un hombre; jamás carece, jamás debe carecer de una lesión, sin que esto quiera decir que hay propiamente enfermedad. El estado fisiológico puro, pertenece, en los institutos bacteriológicos, a los conejillos de Indias. El Estado económicamente nivelado y en perfecto balance, pertenece, en los cursos de Economía, a los ejemplos teóricos y a las demostraciones llamadas a dar probidad y control a los estudiantes.

No hay en el mundo nación cuyo presupuesto no tenga déficit. Las que no lo tienen por deudas, lo tienen porque se exceden en el servicio público. Tener déficit no quiere decir precisamente deber o estafar. Además, el que tiene cien y gasta doscientos, ese tal—llámese Estado o Individuo—no es que tiene déficit. Es que sencillamente es un loco. El déficit tiene su porcentaje. No puede pasar de una décima parte. Si pasa, la lesión se convierte en dolencia, y entonces no sucede ya que el organismo no esté fisiológicamente puro si no que está normalmente enfermo.

Apostillas al Cable

El ex-premier Caillaux

Francia, que siempre ha sido el país de los grandes ideales y de las grandes reivindicaciones, es también, y quizá por contraposición, el país de las grandes injusticias. En la leyenda, tenemos al Máscara de Hierro, encarcelado cuando tenía la plenitud hereditaria de sus derechos dinásticos. Luego Dreyfus. Ahora, Caillaux.

Georges Clemenceau, ahora premier de Francia, fué quien, en compañía de Zola, inició aquella memorable campaña de *L'Aurore*, defendiendo al prisionero inocente de la Isla del Diablo. Ese mismo Clemenceau, es el que ahora se ensaña contra Caillaux, que no es otra cosa que un Dreyfus trasladado a lo económico.

Ya se sabe que los que preconizan la paz en los pueblos enfurecidos por el dominio de la sicología de la guerra, sufren consecuencias terribles. Sin salir de Francia, recordemos a Thiers, escarnecido en 1870, porque impugnó la guerra, y a Jaurés asesinado en 1914, porque clamó paz. No tiene, pues, nada de raro que hoy Caillaux esté encarcelado porque era pacifista, pacifista de la derrota, que es la peor forma de pacifismo.

No puede faltar el factor político. En torno à Caillaux estaban conjuncionándose con abrumadora unidad, los elementos adversos a Clemenceau. Caillaux es, a la vez que un gran político, un excelente hombre de finanzas, una autoridad financiera reconocida en todo el mundo. Gran orador y gran parlamentario. E inspirador de simpatía romántica, por la cantidad de drama que hay en su vida. Pocos hombres habrán vivido con tanta dosis esquiliana como Caillaux. Esto bastaría a probar que se trata de un hombre verdaderamente superior, pues que pudo ser imán de tantas pasiones, receptáculo de tantos sentimientos, síntesis sensible y pensante de infinitas emociones e innumerables ideas.

Ahora, está encarcelado por traidor, por estafador, por antipatriota, por canalla. Quizá sea Caillaux el Premier de Francia que firme las paces. Francia, el país de las grandes injusticias, es también el país de las grandes reivindicaciones.

El descanso dominical y la Policía de Seguridad

Es por todos reconocido el hecho de que la ley dictada sobre el descanso dominical no ha producido el efecto que con ella se deseaba conseguir debido a la lenidad de la policía de seguridad que ha tolerado en cierta manera su burla, pues lejos de procurar que ella se cumpla no ha hecho otra cosa que permitir lo que prohibe.

Hace algún tiempo que se produjo una queja de parte de los empleados de casas comerciales e industriales porque se les hacía trabajar los domingos y después de estar en vigencia la ley a que nos referimos.

Hoy no es una queja análoga lo que nos induce para pedir la estricta ejecución de la ley del descanso dominical.

Con extrañeza hemos visto en domingos pasados, abiertas numerosas tiendas de la calle Sucre donde se expende licor de toda clase y aguardientes, sin que valga para nada las requisitorias hechas por la policía de seguridad, pues por medio de procedimientos ingeniosos hacen que cuando los dueños reciben la prevención, cierran las tiendas inmediatamente, pero una vez desaparecida la autoridad, las tiendas se vuelven abrir y por todo el día.

Esta manera de proceder encierra en sí doble falta, la una constituye la burla que la ley se hace y la otra el desobedecimiento a la autoridad.

Aparte de la consideración y fundamento especial que tiene la ley del descanso dominical, cual es, dejar en libertad al jornalero o dependiente siquiera los días domingos de cada semana, para que los pueda dedicar a sus intereses o bienestar particular; creemos nosotros que la infracción de esta ley por parte de los empresarios de tiendas que expenden mercaderías al por menor y también licores, encierra un aspecto más grave, cual es, el de la propagación del alcoholismo especialmente entre la clase indígena, acarreando por consiguiente toda la escuela de desgracias sociales y particulares que consigo lleva el vicio terrible del alcohol.

Generalmente para burlar la ley, se recurre al medio de atestiguar que la tienda en donde expeden licores o mercancias de otra especie, es en la que viven y que cerrándola, cierran su propia casa, poniendo por costumbre un cancel o una cortina en donde existe una cama para hacer creer esta superchería.

Más tolerable es que las tiendas de comercio al por mayor donde se expenden comestibles y artículos de primera necesidad y que generalmente se compran los domingos, permanezcan abiertas, pues de lo contrario se perjudicaría la gente que verifica sus compras en este día para aprovicionarse toda la semana.

Los efectos que produce la venta del alcohol los días domingos, a las claras se demuestra con las crónicas policiarias, pues siempre en este día o cada lunes de la semana, aumentan las infracciones a los reglamentos policiarios, ya en forma de escándalos y riñas o peleas, ya en otros delitos como robos y hurtos rateros, aparte todo esto, de las faltas que no se traslucen y que para la policía le son desconocidas.

Esperamos que la autoridad del nuevo Intendente de la Policía de Seguridad, de una manera eficaz, mandará el día de hoy notificar y prevenir a los propietarios de las tiendas que expenden mercaderías al pormenor y entre ellas alcohol, para que cierren sus establecimientos los días domingos, bajo las penas que la ley establece.

El ahorro escolar

Plausible iniciativa del señor Lijerón

En el Colegio de niños (grupo Escolar), el director de ese Instituto, señor Lijerón, ha tenido la plausible y feliz idea de crear y fomentar el ahorro entre los niños. Por ahora, sólo en el quinto grupo de niños ya crecidos, ha establecídose el ahorro. Cada niño entrega a su profesor la suma ahorrada. El profesor lleva una libreta, y, al finalizar el año, le hace al niño su liquidación.

El señor Lijerón ha extendido también el ahorro entre los profesores. La tesorero es la señorita Elena Tejada. Se trata de buscar forma de hacer producir al dinero ahorrado por los profesores, y hacer que el mismo dinero sirva para hacer préstamos a los profesores que los necesiten.

Si el ahorro entre los maestros tiene una importancia digna de todo aplauso, el creado entre los niños merece las más calurosas felicitaciones, porque tiende a establecer a establecer, con base educacional firme, el decoro económico y la moral social, calidades, ambas, del todo necesarias para tener ciudadanos útiles, verdaderos hombres de honor, capaces de todo acto elevado y trascendente.

Aprobación de Estatutos

Se ha dictado por el Ministerio de Gobierno una resolución suprema aprobando los estatutos de las siguientes instituciones. Sociedad «El Porvenir» organizada en Irupana (Yungas) en los términos de sus 32 artículos y Sociedad «Socorros Mutuos de Artesanos», organizada en la ciudad de Oruro, en los términos de sus 162 artículos, quedando ellas reconocidas con personería jurídica.

Comisión legislativa

Se ha promulgado la resolución legislativa por la que se nombra miembro de la comisión legislativa al H. senador por el departamento de Tarija, señor Arturo Molina Campero, comisión que debe funcionar en esta ciudad.

H. CTOR ORMACHEA y Co.

Esquina Yanacocha y Recreo 2 4 6, 8, 10,

Tiene constantemente en venta:

ABARROTES EN GENERAL:

Champagne Vd. Glicquot

Vinos generosos de las mejores marcas

LICORES: COCNAC, WISKY, ANIS DEL MONO

GENEROS BLANCOS, SOMBREROS

Aspillera para coca y para enfardelar

Escopetas, Rifles y Revólveres, varias marc s

MUNICIÓN PARA CAZA Y CARTUCHOS CARCADOS

Añil N° 9-- Ferretería.

E. 1—1 m.

W. R. Grace & Co.

Sección abarrotes.

ACABA DE LLEGAR:

Manteca "LA PUREZA"

Precio de venta Bs. 76 el quintal

LA PAZ ORURO POTOSI

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA a BOLIVIA

REBAJA DE TARIFAS

Se pone en conocimiento del Comercio que desde el 1° de Enero del año próximo, la Empresa concederá la rebaja del 25 o/o sobre la tarifa de quinta clase en los transportes de cal, leña, taquia, tola-y yareta, entre Viacha y La Paz, siempre que los embarques se hagan en carros completos.

La Paz, 28 de diciembre de 1917.

LA ADMINISTRACION.

Enero 31

En alquiler

Se desea tomar en alquiler una casa, cerca de la Plaza Murillo, que tenga 10 a 12 piezas o más. Ofertas se pueden dirigir a EL FIGARO.

839—15 v

PREVENCION

Se previene a las personas que tengan sus cuentas pendientes con la extinguida firma de Jesús Rada & Cía., se sirvan arreglarlas hasta el 30 de del presente mes, en su nuevo local, Yanacocha N° 5, casa propia; vencido este plazo, se procederá por la vía judicial.

La Paz, 5 de enero de 1917.

JESUS RADA.

839—30 v.

HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE LA PROVINCIA MURILLO—OBRAJES

Se pone en conocimiento de los interesados que por resolución de la Honorable Junta, las diferentes *patentes*, para el presente año, han sido calificadas en la siguiente forma:

Patentes sobre fabricas de elaboración de licores

Millocato	de	1a	Bs.	100
La Granja	«	«	«	«
Catoña	«	«	«	120
Mutuguaya	«	«	«	1.0
Salapampa	«	«	«	120
Guaricana	«	«	.	100
Quilliguaya	«	2a	«	50
Sebollullo	«	«	«	50
Cacachilacha	«	3a	«	25
Taguapalca	«	2a	«	50
Hussi	«	3a	«	25
El Choro	«	«	«	25

Pulperias e Ingenios de Minas

San Francisco	Bs	50	c/u
Milluni	«	«	
Andina	«	«	
Chacaltaya	«	«	
Tempestad	«	«	
Marue	«	«	

Explotación de piedras

Hipólito Sobarzo	3 canteras	de	1a	Bs.	180
Fortunato Hnos	2 «	«	«	«	120
Luis Guerra	1 «	«	«	«	60
Lucio Jimenez	1 «	«	«	«	60
Francisco Pacho	1 «	«	«	«	60
Rosa Oropeza	« «	«	«	«	60
Petrona v. de Sanjinés	«	«	«	«	60
Sebastian Pacajes	«	«	«	«	60
A Diez de Medina	1 «	«	1a	Bs.	60
B. Vidal	1 «	«	«	«	60
Carmelitas	1 «	«	«	«	60
Nicanor Alvarado	1 «	«	«	«	60

Hoteles y Cantinas

Quinta Pando	Bs.	80
Cantina M. Durán	«	40

Los interesados pueden presentar sus reclamaciones hasta dentro del término fijo de quince días, contados desde la fecha. Como requisito indispensable se ha dispuesto que cada reclamación para ser atendida, debe ser acompañada del valor de la patente calificada, suma que será devuelta siempre que sea reconsiderada.

Vencido el término de los 15 días, no se admitirá reclamación alguna.

Obrajes, Enero 8 de 1918

El Secretario

86—8 v.

Consultorio jurídico

DE LOS ABOGADOS

FIDEL ANZE y DAVID PEREIRA G.

Calle Potosí N° 22, frente a los tribunales de justicia.

Se ocupan de la tramitación de todos los juicios civiles, criminales, comerciales, administrativos y de minas, arbitrajes, particiones, previlejios de marcas de fábrica contratación de préstamos, venta de propiedades rústicas y urbanas, adelantando fondos a los interesados, defensa gratuita para los pobres, absolviendo consultas verbales y escritas.

852—15 v.

Oficina de Arquitectura

y construcciones en general

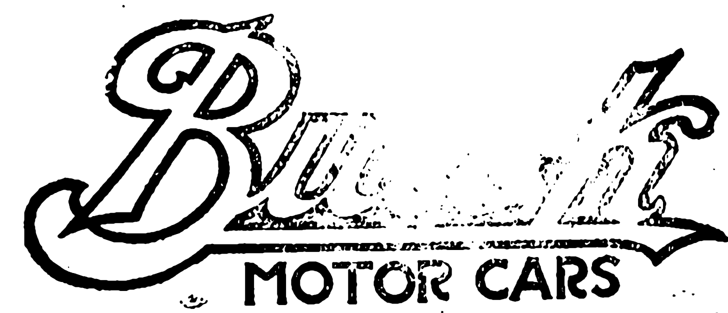
MIGUEL NOGUÉ

Proyecciones, Peritajes y Mensuras.

Socabaya N° 20. Casilla de correo 303. Teléfono 438.

Dbre. 19—1 m.

AUTOMOVILE



Todos los automóviles Buick están dotados del potente motor Buick con «válvulas en la cabeza», que ha probado su superioridad durante quince años de uso en todos los países del globo, en todos los climas y en toda clase de carreteras.

Si usted está interesado en la compra de un auto, y si desea estar en contínuo goce de su coche, compre un Buick, pidiendo pormenores a

CORNELIUS F. GUNDLACH

Oruro, (calle Alianza). La Paz, (Avenida Montes 28.

Fotografía y almacén de artículos fotográficos

CALLE COMERCIO 26

Estudio fotográfico. Ampliaciones.

Grabados de arte. Molduras y Marcos.

Perfumería.

Dbre. 24 1 m.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA

—DEL—

DR. DANIEL BILBAO R.

(ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO)

BALLIVIAN 4

Unica instalada según los adelantos modernos de la ciencia médica, instrumental completo de cirugía para toda clase de operaciones. Aparatos de precisión para el diagnóstico.

LABORATORIO CLINICO Y BIOLOGICO para análisis de orina, jugo gástrico, desgarro, deposiciones, líquidos patológicos, etc. Investigaciones microscópicas y ultramicroscópicas. *Reacción Wassermann.*

SE ATIENDE ESPECIALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL APARATO GÉNITO-URINARIO, DE LA PIEL Y LAS ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS

Exámen funcional de los riñones. Enfermedades de la vejiga y próstata Enfermedades de señoras. Enfermedades del estómago, intestino, corazón y pulmones *Sección especial de nariz, garganta y oído.*

Piezas elegantes para enfermos y operados, con atención esmerada. Personal competente de ayudantes y enfermeros para el servicio.

Consultas diarias de 1 a 4 p. m

Consultas gratuitas para pobres de 4 a 4 ½ p. m.

Consultas todas las noches de 8 a 9 p. m

SE ATIENDEN LOS LLAMADOS A CUALQUIERA HORA DEL DÍA Y DE LA NOCHE.

N5—P

15 días de Ventas Especiales

EN EL

BAZAR CERVANTES

HASTA EL 31 DE ENERO

Venderá esta casa los siguientes artículos a precios muy BARATOS

CAMISAS con pechera de piqué para Caballero	a Bs.	3
id " " " color " "	" "	3
id de color enrero con puños	" "	4
GUANTES imitación gamuza para Caballrro	" "	1.50
id de hilo muy fino " Señara	" "	1.50
MANTILLAS negras de sedalina lisas y con motas	" "	2

DE PRODUCCION ESPAÑOLA

Esta casa tiene el surtido más fino y las formas más elegantes en bolsas de plata para señoras.

MESA y Ca.

Dr. Emilio Lara Q.

MEDICO-CIRUJANO

Graduado en la Universidad de Chile

Enfermedades internas. Enfermedades de señoras y niños Venereas, Sífilis. Inyecciones intravenosas sin dolor de Neosalvarsan (914).

Laboratorio químico y microscópico para toda clase de análisis.

Consultas diarias de 1 a 4 p. m.

Nocturnas, de 8 ½ a 10 p. m.

Calle Colón N° 90, esquina Potosí. Casilla 468.

743—30 v

APARECERA

El Martes 22 del presente



Mientras tanto todo pedido se anota y se reserva en la administración de

"EL FIGARO"

Guía General de Bolivia

RECOMENDADA POR DECRETO DE GOBIERNO Nº 3220 DE 10 DE MAYO DE 1917.

Aparecerá en breve

EDITOR, P. G. Müller Carmona

No confundirla con otra publicación parecida que anuncian los

Srs. R. y G. Viscarra-Gonzalez



Album del Primer Centenario



DEL 25 DE MAYO DE 1809.

Publicado por mandato del Comité del Centenario

Propietario: P. G. Müller Carmona.

COLOCADA TOTALMENTE LA EDICION DESTINADA PARA BOLIVIA

Por consiguiente no se admiten más pedidos.

VIDA SOCIAL

Doctor Zalles

Hasta el momento en que escribimos las presentes líneas, aún no tenemos noticias seguras acerca la salida del doctor Juan María Zalles, de Arequipa con destino a esta ciudad no obstante que a nuestros corresponsales en aquella población, hemos instruído para que nos comunique la salida del distinguido personaje boliviano.

Si hoy después de la salida de nuestro número, sabemos algo de la llegada del doctor Zalles, haremos conocer, mediante nuestras pizarras.

Banquete

En los comedores del Club de La Paz, se ha realizado anoche el suntuoso banquete que la colonia peruana residente en esta ciudad, ha ofrecido al señor Horacio Ferreccio, distinguido caballero que goza en Bolivia de las simpatías generales, por su asidua labor en bien de nuestras incipientes industrias.

La Paz, más que ninguna otra población, le debe al señor Ferreccio, el progreso efectivo que le ha dado con la instalación de la luz eléctrica, gran empresa de la que es su fundador y su primer gerente.—y es por esto que nos complacemos de cuanta manifestación de simpatía de que es y sea objeto el señor Ferreccio.

He aquí la nómina de los concurrentes:

Señor Hernan Bellido, Eduardo Auza A., Julio C. Ballón, Federico Bernales, Víctor M. Calderón, M. Benigno Cardenas, Ernesto Cazorla, Alfredo Cornejo, Carlos R. Flores, Ernesto Flores, J. Ismael Gamarra, J. Emilio Kieffer, Ricardo Moller Hergt, Ricardo Pastor, Luis Reinoso Espinoza, Carlos A. Valera, J. P. Villegas M. Hernan Zuzunaga. Ofreció la manifestación el señor Ernesto Flores. Concurrió especialmente invitado el Exmo. señor Ministro del Perú, señor doctor Wenceslao Valera y el señor José María Barreto, Secretario de la Legación.

Fiesta en Lima al doctor Zalles

Nos comunican de Lima, que la víspera de partir de aquella capital, con destino a La Paz, el Doctor Juan María Zalles, ha sido objeto de una colosal manifestación, revestida de la mayor solemnidad y de significativos alcances. Los más conspicuos ciudadanos de las política, sociedad y diplomacia peruana, le han ofrecido un banquete en el elegante Club «Nacional».

La fiesta la ofreció el eminente estadista don Antero Aspíllaga, actual Candidato a aquella Nación a la primera Magistratura.

Durante el banquete las demostraciones de que era objeto el doctor Zalles, sintetizaban el sentimiento del pueblo peruano por la marcha del ilustre personaje boliviano.

Recepción

Ayer se realizó la recepción ofrecida por la señorita Carmela Reyes Ortíz, con motivo de su cumpleaños. La fiesta que estuvo muy concurrida, duró hasta las primeras horas de la noche.

Matrimonio

Mañana se efectuará el enlace matrimonial del señor Alfredo Zapata con la señorita María Luisa Ruiz.

Enfermos

Continúa en mejoría el señor Julio Montes M.

Bastante enfermo se halla don Carlos Moldiz, contador diplomado y cumplido administrador de nuestro diario.

Delicada de salud se encuentra la señora Teresa D. de M. de La Fuente.

Viajeros

A la ciudad de Tarija ha vuelto el doctor Enrique S. Salinas distinguido abogado del foro de aquella localidad.

A Oruro ha viajado el señor Arturo Otero.

Con destino a la capital de la república se ha dirigido el señor J. Enrique Calvo y señora.

A Potosí don Aurelio Calderón y señora.

A España el Subteniente Raul Vargas Guzmán.

LA RIMA DE HOY

De Julio Herrera Reissig

Póstuma

Cuando nos encontramos junto al muro
gracial, donde termina la existencia,
lucías tu magnífica opulencia
de doloroso terciopelo oscuro.

Tú pie—decoro del marfil más puro—
hería, con satánica inclemencia,
las pobres almas, llenas de paciencia,
que aún se prestaban a tú amor perjuro.

Mi pobre amor, que sigue sin sociego,
igual que un pobre corderito ciego,
la huella perfumada de tu sombra,

buscó el suplicio de tu rejio yugo,
y bajo el raso de tú pie verdugo
puse mi esclavo corazón de alfombra.

Datos femeninos

La Precedencia

Se ha querido creer siempre que es elemental en la buena educación, dar a las damas la precedencia en el paso. Las mujeres siempre lo han detentado así, y, de hecho algunas veces, toman la delantera. Es te punto de la urbanidad hay que rectificarlo.

Por ejemplo, tratándose de bajar o subir escaleras, el hombre lleva la precedencia. Es de absoluta mala crianza, al subir o bajar escalas, ceder el paso a una señora. Las razones saltan a la vista. El paso del hombre no es violable por la persona que vaya a su espalda. El paso de la mujer si lo es.

Situando la cuestión entre mujeres, no siempre deben primar, como se estila, el estado o la edad. Se ha establecido que la soltera cede el paso a la casada y ésta a la viuda. Error. Si una señorita, en su casa, recibe a una señora, mientras no llegue a la sala donde deba realizarse la visita, debe tomar la precedencia para guiar, en su carácter de dueña casa. Antes de entrar a la sala, sede de la visita, dejará la precedencia es voluntaria. No hay regla posible. Debemos advertir que estamos tratando de personas colocadas en igualdad social.

Tratándose de parejas, no hay más precedencia a la visitante. Entre señoras de aproximada edad; la precedencia que la establecida por el orden de colocación. Entre parejas, la etiqueta no existe. Tratándose de hombres viejos y respetables, colocados junto a solteras jóvenes, la galantería debe acentuarse, aun a riesgo de que el hombre provecto pase por viejo verde.

Entre solteros jóvenes—tratándose de la pareja—es permitido el paso simultáneo, aun cuando el momento no sea de parejas. Se usa mucho que los caballeros indiquen las damas el paso precedente. Es del peor gusto. Sin indicación prévia, y sometidos al ritmo de la marcha, las demás deben tomar la precedencia.

Cuentan que, en una fiesta, el duque de Richelieu le dijo a Juana Lange, la célebre Du Barry.

—Pasad, condesa.

Y ella, deteniéndose, le replicó.

—¿Por qué me indicáis, duque? ¿Pensábais pasar primero?

Resolución

La superioridad del ramo, ha dictado resolución en el expediente formado con motivo del extravío de un giro postal por Bs 50, procedente de Chuma, en tránsito por Puerto Acosta, y con destino a Adolfo Segwen en Sorata, responsabilizando al ex subadministrador de correos Félix R. Ayala, quien recibió el valor indicado sin darle curso, por lo que se le girará el pliego de cargo correspondiente para su cobro coactivo, mediante la Subprefectura de la provincia Omasuyos.

SOLICITADA

Vindicación

Señor Director de «El Norte»

En el número 455 de su ilustrado diario, y en la sección de informaciones sociales se había servido Ud. publicar, sin duda mal informado, de que mis hijas, Victoria Paz y María Paz 2ª. Montesinos, habían sido denunciadas por estafa de un par de aretes y dinero, por María Luisa Mariaca.

A fin de desvanecer esa imputación calumniosa, y como madre de las prenotadas, me permito, transcribir *ad pedem literal*, el certificado siguiente—El ciudadano Oconor Palza Vega, actuario del Juzgado 3º de Instrucción de la Capital, y de las Provincias Murillo é Ingavi, etc.

Certifica: en cuanto puede y el derecho le permite, que en la oficina de su cargo, existe una denuncia criminal presentada por María Luisa Mariaca contra Victoria, Paz y Paz 2ª Montesinos por el delito de estafa en la misma que se ha declarado por auto de fecha 14 del mes y año en curso *no haber lugar a la organización del sumario por falta de materia justificable*. Es cuanto informo en obsequio de la verdad, franqueándose el presente a petición de parte interesada y por mandato superior. La Paz, 18 de Enero de 1918.—O. Palza Vega—Actuario.

Por la anterior constancia, quedará convencido el público, de la imputación calumniosa de que han sido víctimas mis mencionadas hijas.

La Paz, Enero 18 de 1918.

Isabel de Montesinos

Importante circular del Ministerio de Instrucción

LAS ESOUELAS RURALES

Nuevos procedimientos educativos

El Ministerio de Instrucción ha dirigido la siguiente circular:

Al señor Rector del Distrito Escolar de......

Señor Rector:

Tengo a bien poner en su conocimiento la nota que he dirigido a los Rectores de las Universidades de La Paz y Cochabamba, manifestándoles el plan que se ha trazado el Gobierno para el desenvolvimiento de las Escuelas Normales Rurales, así como para las Escuelas de aplicación o preparación de indígenas, que acaban de fundarse como anexas a las citadas rurales:

La Paz, Enero 14 de 1918.

Al señor Rector de la Universidad.

Presente.

Señor:

Problema harto discutido por la prensa y todos los centros científicos de Bolivia, ha sido y es el de la educación del indio, y para iniciar la manera de resolverlo, los controversistas han acudido, generalmente, a recomendar procedimientos empleados en otros países o sistemas inadaptables al medio indígena, tanto por la singularidad de nuestro elemento étnico, cuanto por los escasos recursos de nuestro erario nacional.

El Gobierno estudiando con serenidad el asunto, al través de los debates que ha suscitado, ha podido encontrar una forma de orillación del problema, cuya novedad, como verá Ud., no radica en el principio mismo, sinó en la manera de adoptarlo, considerando que se le ha de implantar en el elemento indígena, que jamás debe ser arrancado del lugar en que le situó la naturaleza, donde debe llenar una misión de antecedente atávico y exponente de actividad de raza.

Hasta ahora, la Escuela Normal Rural, fundada con la esperanza de que inicie la solución del problema de la civilización del indio, no ha llenado por completo su misión, si se considera que en ella sólo se ha dado paso al progreso de la instrucción primaria rural, formando preceptores que, distribuidos en las provincias, cantones y vice-cantones, es decir en la campaña, inculcan en los niños, de los cuales en realidad muchos son indígenas, elementos indispensables de esta enseñanza, como ser la lectura, escritura, nociones de geografía e historia nacional, de ciencias naturales y de matemáticas, etc.

Es evidente que con ello hemos dado un gran paso; pues, merced a la Escuela Normal Rural cada año tenemos un contingente de preceptores q' remplazan al ignaro elemento docente de la campaña; que ocupa el lugar del maestro antiguo y rutinario o el del improvisado, sobre el que pesaba una indecible galbana y que se tomaba al acaso; que nada de anécdotico tiene el decir que el maestro de provincia fuese quien ya no podía hacer nada.

Bien, pues, hoy, mediante la citada Escuela, se va reemplazando esa clase de profesorado pernicioso con uno especialmente educado para el magisterio, conciente de sus deberes y compenetrado de ideas de moralidad.

De aquí fluye claramente la evolución que ha experimentado la instrucción primaria de la campaña; este es el avance que, es preciso reconocer, hemos realizado con la fundación de la Escuela Normal Rural.

Ahora, es necesario observar la deficiencia que el cual avance entraña.

La instrucción que lleva, de pueblo a pueblo y de villorrio a villorrio, el preceptor salido de la citada escuela; instrucción compuesta de las nociones detalladas anteriormente y util a todas luces para el blanco y el mestizo, no lo es igualmente para el indio, porque así aislada y consistiendo únicamente en una serie de conocimientos de enseñanza primaria, no hace más que arrancarlo de su medio, para darnos el ente semi—letrado, aspirante a corregidor extorsionista avasallador de los miembros de su propia raza o llamado a convertirse en elemento de la más baja política.

De continuar en tal forma, castellanizaríamos al indio y lo instruiríamos a medias para arrancarle de su esfera; es decir, lo haríamos inútil en su medio y pernicioso en el del pueblo o de la ciudad, o lo que es lo mismo no ganarlo para ninguno.

A fin de salvar este grande inconveniente, el Gobierno ha querido mejorar las condiciones actuales de la Escuela Normal Rural, llevándole un elemento docente que prepare a los futuros normalistas no unicamente en las nociones generales y pedagógicas de que se ha hecho referencia, sí que también en el conocimiento experimental de la agricultura; en los procedimientos nuevos empleados para la preparación de la tierra; y en los modos de perfeccionar las pequeñas industrias a las que los indios se dedican, tales como la de fabricación de tejidos, cerámica, albañilería, sombrería, carpintería, herrería, etc. Por eso es que acaba de dotar a la Escuela que se llama Normal Rural, del profesor de agricultura o sea el profesional agrónomo y del maestro de trabajos manuales, aptos para despertar el interés hacían las pequeñas industrias.

Salvada de tal suerte la dificultad observada, el futuro normalista graduado en la Escuela Rural, por decirlo así complementada, podrá ya ir a la campaña a enseñar tanto a los niños blancos, como a los mestizos e indios, pero especializando su enseñanza para estos últimos sólo en lo que les convenga, en lo que propiamente necesitan, a fin de que, sin arrancarlos del medio, los incorpore a la civilización y sean útiles para la patria; lo que no acontecerá si es que sólo se les enseña a leer y escribir, se les dá nociones científicas y no se les instruye en la mejor manera de cultivar sus campos, de robustecer su ganado, de embellecer su vivienda y de perfeccionar su industria, al mismo tiempo que se le transforma de hábitos y de costumbres.

Esto último queremos darle, especialmente, al indígena para afianzarlo y civilizarlo en su propio suelo, tal que las letras no abran sus ojos para alejarlo de su ambiente, para iniciarlo en extrañas aficiones, y al fin le ocasionen la nostalgía de sus lares y sinsabor del poblado.

He ahí el pequeño medio ideado para conseguir la educación de la raza indígena; pero no es esto sólo, señor Rector, vamos un poco más allá en este camino. Pensando que no se puede obtener todavía algo verdaderamente útil y práctico, sin educar algunos indios para *preceptores normalistas*, hemos tratado de fundar, desde el presente año, al lado de las Escuelas Normales Rurales, *Escuela de aplicación o de preparación de indígenas*, teniendo por Director al de la Normal Rural y por personal docente al egresado de la misma.

Es muy claro que a estas escuelas de aplicación o preparación, deberán ingresar los niños indígenas de las circunscripciones vecinas o de otras localidades. Dichos niños, después de uno o dos años de estudios, según la competencia que manifiesten, podrán pasar a las Escuelas Normales Rurales, como pensionados del gobierno, a fin de que, en seguida de completar los cursos reglamentarios, tengan derecho a obtener el título *Maestros normalistas indígenas*; y lo serán de verdad; puesto que poseerá el título el autóctono, conocedor del medio y de sus congéneres a los que debe educar; punto es éste de verdadera trascendencia en la psicología pedagógica para el indígena, y dominado el cual insensiblemente, serán los mejores maestros de todas las dilataciones de nuestro altiplano y variadísimos valles.

A mi entender, este primer borte de las escuelas de aplicación, cultivado en las escuelas normales rurales, será el llamado a despejar la incógnita de la civización del hombre de la campaña y a resolver el problema de la educación del indio, con una cultura que no ha de sacarlo de sus lares, si no que lo ha de ganar para ellos, pues estos indios letrados no abundarán su campo de acción para convertirse en corregidores extorsionistas o en elementos electorales como se ha dicho, puesto que sabrán aprovecharse de la tierra y sus ventajas, comprenderán que el ciudadano modesto debe actuar únicamente dentro de su propia esfera, donde puede hacer más bien al país que en el lugar de una mal entendida política.

Tal es la forma con que deseamos encarar, en su más amplia expresión, el problema educativo del indígena.

Para afianzar el proyecto, conviene que recomiende Ud. a los preceptores de la campaña seleccionen, cada año, de entre sus alumnos indígenas a aquellos que se hayan distinguido por su talento, preparación y buen exámen, con objeto de que estos puedan ingresar a las Escuelas Normales Rurales, sin necesidad, por cierto, del previo paso por la Escuela de preparación. Dicha recomendación la hará Ud. para los lugares donde el personal docente es normalista, como más idóneo para apreciar la capacidad y condiciones de sus educandos.

Señor Rector, tales son las bases con las que se complementa las Escuelas Rurales y la esperanza con que se crea las de aplicación o preparación de indígenas, y en ambas, desde luego, tratará Ud. de hacer efectivo el plán que traza el Gobierno en la presente comunicación. Dejo a su sagacidad explicarlo y hacerlo conocer al Director de la Escuela Normal Rural de Umala, para que lo apliquen en el establecimiento de su cargo y en su dependencia llamada «Escuela de preparación o aplicación de indígenas».

Si al fin de este año dieran un resultado apreciable las escuelas de preparación de indígenas habremos avanzado la solución de uno de los asuntos que más preocupa a este Ministerio y veremos levantarse en la lejanía de nuestra cultura la aurora de la civilización indígina.

Esperando que secundará Ud. los anhelos cifrados por el Gobierno en las escuelas citadas, me suscribo su

Atento servidor

(fdo.) *C. Sanjinés T.*

Lo que pongo en su conocimiento, a fin de que se sirva Ud. tomar nota para el caso de que, en lo venidero, se creen idénticas escuelas dentro del distrito escolar de su cargo.

Atento servidor

C. Sanjinés T.

Es conforme

Abel Alarcón

Oficial Mayor de Instrucción y Agricultura

Tratado de Francia e Inglaterra con la Argentina

Gracias a la gentileza, del distinguido diplomático, don Carlos A. Galarce, Encargado de Negocios de la República Argentina, hemos obtenido el siguiente dato oficial.

«Se ha firmado un convenio entre el Gobierno Argentino y los representantes de Francia e Inglaterra, mediante el cual los últimos se comprometen a adquirir dos millones quinientas mil toneladas de cereales a un premio mínimún de 120 $ la tonelada de trigo y 70 $ la de avena.

El Gobierno argentino por su parte, habrirá créditos a favor de Francia e Inglaterra por un valor de doscientos millones de pesos oro; que serán saldados en términos ya convenidos.

Como se vé las naciones de alianza, ya necesitan ácudir al empréstito sud americano, ayudando así a los crecidos gastos de guerra.

Despacho del Ministerio de Gobierno

Varias resoluciones

Se ha expedido el título de Jefe de la maestranza del F. C. a Yungas en favor del mecánico Juan Battes.

El F. C. de Arica ha presentado para su aprobación las tarifas que deben regir en 1918.

Se ha autorizado a la The Bolivian Railway para modificar el horario de trenes en los días miércoles, en los que corren entre La Paz y Oruro a partir del 23 del mes en curso.

Multas

Se han recaudado durante las últimas 24 horas las siguientes:

Juan C. Miranda, Bs. 1. Cárlos Dávila, Bs. 4. Total, Bs. 5.

NOTICIAS DE TODOS LOS PAISES EN GUERRA

(SERVICIO ESPECIAL DE EL FÍGARO)

ULTIMATUM de RUSIA a BULGARIA por la PRISION de la COMISION MILITAR.

Captura de prisioneros en la región de Bandovillier.-Sigue la actividad aérea de los británicos derribando aviones enemigos.-El gobierno de Rusia ha desautorizado a la Agencia Woff por sus falsos informes.

El jefe del gobierno maximalista presentó su protesta ante un comité diplomático-Continúan los desórdenes en Alemania-En Asalone, Alemania ha concentrado grandes contingentes.

Lenine salvó casualmente de un atentado.-Otras importantes noticias.

Noticias del frente italiano

MOVIMIENTO DE PATRULLAS EN EL PIAVE

ROMA, 18.—En el Piave, se realizaron varios encuentros de patrullas; pero no han tenido consecuencias que sean dignas de mención; han sido escaramuzas más o menos ligeras, sin haberse capturado prisioneros por ninguna de las partes contendientes.

AVIADORES BRITANICOS E INGLESES DERRIBARON TRES AVIONES DEL ENEMIGO

Nuestros aviadores ayudados por los aviadores británicos derribarron tres aviones del enemigo al sur de Vassole. Particularmente los aviadores italianos derribaron un avión, que era uno de los que iba lansando mayor número de bombas en nuestros campamentos. En la región de Asalone, el enemigo ha aumentado grandes contingentes con los que atacó enérgicamente nuestras huestes; pero se rechazaron completamente estas tentativas.

Noticias del frente inglés

ACTIVIDAD DE NUESTROS AVIADORES

SIGUEN OBTENIENDO TRIUNFOS

LONDRES, 18.—Nuestros aviadores tienen que sumar un avión más que derribarron el día de ayer. La infantería no ha tenido encuentros notables y es la actividad de nuestros aviadores la que se hace muy digna de elogio; casi no hay encuentro por insignificante que sea donde no se derriben algunos aviones del enemigo. Estamos probando la superioridad de nuestros aviadores tan bien preparados como aguerridos y audaces.

Noticias del frente occidental

RECHAZO DE UN GOLPE DE MANO EN CHAUME

PARIS, 18.—En la región del Chaume, nuestros destamentos echaron un golpe de mano del enemigo, capturando gran número de prisioneros y apoderándose de algunos pertrechos de guerra. Un poco más al norte, nosotros intentamos otra tentativa, donde desplegó gran actividad la artillería.

CAPTURA DE PRISIONEROS EN BANDONVILLIER

NOS APODERAMOS DE DOS AMETRALLADORAS

PARIS, 18.—En Bandonvillier, después de una fuerte refriega logramos capturar algunos prisioneros y dos ametralladoras. El enemigo quiso apoderarse de uno de nuestros puestos más avanzados y aún penetró a las primeras líneas, pero después de un fuego nutrido, logramos rechasarlos completamente, obligándole a replegarse hasta sus trincheras.

CAÑONEO INTENSO EN ALSACIA

CALMA EN EL RESTO DEL FRENTE

PARIS, 18.—En Alsacia fué intensísimo el cañoneo de ambos beligerantes; duró muchas horas esta encarnizada acción. En todo el resto del frente no han habido otros acontecimientos de importancia. Las estadísticas de la guerra están compulsando hoy los datos del número de todos los prisioneros capturados en las últimas semanas. El resultado será muy favorable porque nuestro ejército ha desplegado inusitada actividad en las últimas operaciones.

RUSIA

DESORDENES COMETIDOS POR LA ESCASEZ DE VIVERES

PETROGRAD, 18.—La falta de víveres cada día se va haciendo más terrible. Los soldados y artesanos al no poderse proveer de los artículos de primera necesidad, se están dedicando al saqueo, cometiendo toda clase de atropellos. Las autoridades van tomando medidas enérgicas para que a la vez de aplacar en cuanto sea posible el hambre de la población, se imponga también la disciplina a las tropas que estan desobedeciendo flagrantemente las órdenes de sus superiores.

RUSIA ENVIA SU ULTIMATUM A BULGARIA

SINO SE PONE EN TÉRMINO DE 24 HORAS EN LIBERTAD A LA COMISIÓN RUSA MILITAR

Ya casi se había creído que el tratado de paz firmado entre Rusia y Bulgaria iba a cortar de raíz la conflagración entre estos dos países; pero todavía por lo que se ve aun existen amagos de nueva ruptura de relaciones. En estos momentos a consecuencia de haberse apresado en Bulgario a la comisión rusa militar enviada para registrar el estado de las tropas en ese frente, el gobierno maximalista ha enviado su ultimatum a aquella nación para que en el plazo de 24 horas se dé inmediata libertad a los miembros de esa comisión. Surgen, pues de nuevo los inconvenientes pero se espera que se solucionará en buen sentido, dados los antecedentes que median respecto a la declaratoria de paz.

HA SALVADO EL JEFE DEL GOBIERNO MAXIMALISTA DE UN ATENTADO

El jefe del gobierno maximalista, ha sido víctima de un atentado en estos días. En momentos en que se dirigía a su automóvil, le dispararon varios tiros de revólver que felismente no dieron con el blanco. Sólo un acompañante del jefe ha sido herido. Los diarios protestan contra esta actitud criminal, que ha conmovido a toda la sociedad. La policía está desplegando grande actividad para dar con los criminales e infilingirles inmediatamente la sanción correspondiente.

PROTESTA LENINE ANTE EL CUERPO DE DIPLOMÁTICOS

PETROGRAD, 18.—Con motivo de la prisión de la comisión militar rusa en Bulgaria, Lenine presentó al cuerpo de diplomáticos de los aliados y neutrales, una protesta enérgica, dando parte de las medidas que ya se habían adoptado para arreglar este asunto. Los diplomáticos, pulsando las razones de Lenine, aprobaron las determinaciones tomadas; y todos esperan la contestación de Bulgaria al ultimatum de Rusia.

SOBRE CIERTOS INFORMES RESPECTO A LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

EL GOBIERNO HACE UNA DESAUTORIZACIÓN

PETROGRAD, 18.—El gobierno anunció los informes concernientes a la prosecución de la paz y que fueron publicadas por la agencia de Wolff, tergiversando completamente el verdadero sentido de dichas negociaciones, uno de los telegramas también han agregado que Kubelman declaró a los delegados rusos, que el gobierno alemán se había reservado el derecho de interceptar todas las comunicaciones; lo que podría excitar sobre manera a las masas populares de Alemania. Se hacen comentarios sobre esta desautorización que hace el gobierno a los informes que no responden a la fiel expresión de los hechos. La agencia parece que explicará los motivos de su conducta

Cables de Europa

HOLANDA

CONTINUAN LOS DESORDENES EN ALEMANIA

MOTINES EN COLONIA

AMSTERDAM, 18.—La «Gaceta Popular» de Colonia, dá cuenta de los desórdenes que siguen cometiéndose por los socialistas. Se repiten con marcada insistencia estos ataques a la tranquilidad pública; y ni la policía es competente para calmarlos sino después de grandes esfuerzos. A continuar en este este estado la política interna de Alemania, se puede presagiar sobre la desorganización completa del país; lo que en estos tiempos de guerra sería la derrota de las potencias centrales.

SE ASEGURA QUE LA EX ZRINA ESTÁ LOCA

AMSTERDAM, 18.—Corren rumores de que la esposa del ex-Czar padece una enajenación mental. Se asegura que la causa de su enfermedad, ha sido la notificación que se le hizo a su esposo de que iba a ser enjuiciado por los tribunales revolucionarios. A ser cierta la noticia, sería el desenlace funesto de los largos sufrimientos que ha tenido esa mujer desde la caída del Czar.

Noticias de Sud-América

(De nuestros corresponsales)

CHILE

UN PERIODICO CONDENA ENERGICAMENTE EL RETRASO DEL DESPACHO DE PRESUPUESTOS

LLAMAMIENTO A TODOS LOS PARTIDOS PARA QUE INSPIRÁNDOSE EN SENTIMIENTOS PATRIÓTICOS COADYUVEN LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

SANTIAGO, 18.—«El Mercurio» condena enérgicamente el retrazo del despacho de presupuestos. Dice que esta administración desde hace algún tiempo marcha de capa caída e insinúa al gobierno que cambie el personal de empleados que no cumplen con sus deberes; porque esta mala administración causa enormes perjuicios, que el gobierno esta obligado a reprimirlos. El «Periódico Ilustrado» hace un llamado a todos los partidos para que inspirándose en sentimientos patrióticos den facilidades al gobierno, a fin de que se solucione lo más pronto posible la crisis a que se refirieron nuestros telegramas pasados. Dice que no es tiempo de encastillarse en una oposición sistemática que no trae ningún provecho para el país, y sí, más bien grandes perjuicios que luego se hacen irreparables.

EL DELEGADO BOLIVIANO, REGRESO A SU PATRIA, DESPUES DE HABERSE ENTREVISTADO CON ALTAS PERSONALIDADES DEL PAIS

El delegado boliviano se regresó a su patria el miércoles de esta semana. Antes de su partida fué entrevistado por algunas personalidades a las que manifestó su descontento por el fracaso del Congreso para el que fué convocado. Agradeció profundamente los agasajos y muestras de cariño de que fué objeto en su permanencia en Chile. Dijo que él trabajaría intensamente ante su gobierno porque las relaciones de Chile y Bolivia sean cada vez más estrechas, ya que afinidades tan múltiples nos ligan a entre ambos países.

LA CRISIS MINISTERIAL HASTA HOY SIGUE EN EL MISMO ESTADO

La crisis ministerial sigue en el mismo estado estacionario, hasta la vuelta del presidente. En los círculos políticos se estima que ha sido solucionada brevemente. Se espera que ya al regreso del presidente se restablecerá el orden normal de estas cosas, que ahora va produciendo, como es natural grandes disturbios en la administración nacional.

Policía de Seguridad

Cuadro estadístico del movimiento policiario de la oficina de informaciones correspondiente al cuarto semestre del año 1917

POBLCION FLOTANTE	Octubre	Nobre.	Dbre.	Totales
Entrantes				
Del exterior de la república a hoteles y tambos	399	280	287	976
Del interior de la república hoteles y tambos	871	689	796	2,356
A provincias de hoteles y tambos	948	795	689	2,433
Salientes				
Al exterior de la república de hoteles y tambos	291	351	137	779
Al interior de la república de hoteles y tambos	989	873	741	2,603
De provincias de hoteles y tambos	992	849	751	2,592
Datos suministrados				
A la prensa	545	439	721	
A los particulares	419	389	271	1,706 979
Certificados franqueados				
A los establecimientos públicos	0	0	1	4
A los particulares	21	21	15	54
A los suplementeros y lustra-botas	0	0	70	70
Varios				
Matrícula de establecimientos públicos	0	3	1	4
Matrícula de suplementeros y lustra botas	0	0	70	70
Matrícula de artesanos	0	1	1	2
Informes por escrito a la jefatura de policía	7	6	3	16
Comisiones desempeñadas	92	51	39	182
Inspección de cantinas y prostíbulos	4	4	4	12
Inspección de hoteles, tambos y posadas	4	4	4	12
Inscripción de rótulos comerciales	0	0	0	0

La Paz, diciembre 31 de 1917.

(Firmado) EMILIO ZALLES, Jefe de Policía. *H. C. Miranda*, Jefe de Informaciones.

(Firmado) *Alejandro Molina M.*, Secretario

Denuncias criminales

La Secretaría de Investigaciones pasó a conocimiento del Ministerio Público, las siguientes denuncias:

De Jenaro Vélis contra Seferino Lozada, Seferino Sánchez y Victoria Sánchez, por el delito de robo de Bs. 500

De Carmen v. de Málaga contra María v. de Matos, por el delito de estafa.

La sesión Municipal de ayer

A la sesión reglamentaria que el día de ayer celebró el H. Concejo Municipal de La Paz, concurrieron los señores Néstor Cueto Vidaurre, que la presidió, y los concejales señores Ormachea, Terrazas, Zalles, Zavala, Prudencio y Otero. Faltaron con licencia, los señores Salinas y Calderón.

Avisos nuevos

AVISO JUDICIAL

El doctor Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 1º de la Capital y de las provincias Murillo, Ingavi y de la segunda sección de los Andes, etc.

Ha señalado el día 22 del presente, horas 2 p. m., para el remate de la quinta parte de la casa Nº 34 de la calle Cochabamba, propia de los herederos del que fué Pedro Gutiérrez, por cobro de dinero y bajo la base de su tasación catastral de Bs. 3,200.

Las personas interesadas en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario.

La Paz, enero 17 de 1918.

Demetrio Diez de Medina.

866—3 v.

AVISO JUDICIAL

El doctor Rodolfo R. Rivadeneyra, Juez 2º de Partido de la capital y las provincias de su jurisdicción, etc.

Por decreto de la fecha, ha señalado el día 30 de los corrientes, horas 2 p. m., para el remate en subasta pública, de la casa Nº 4, de la calle Colombia de esta ciudad, bajo la base de bolivianos ocho mil, y del terreno (agua de la vida) suburvios de esta ciudad, por la base de bolivianos cuatro mil, por ejecución que le sigue el señor Cirilo L. Portillo contra Francisco S. Sánchez, sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicha propiedad pueden ocurrir el día y hora designado a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, enero 18 de 1918.

P. O. del Sr. J. de P.

Carlos M. del Castillo.

1 v.

AVISO JUDICIAL

El doctor Eliodoro Larrea, Juez Instructor de la capital y de las provincias Murillo, Ingavi etc.

Por auto de 15 del corriente, ha señalado el día 21 del presente a las 2 p. m., para el remate de la casa Nº 106 de la calle Mapiri de esta ciudad, propia de Ernesto Palza S., bajo la base de 14,580 bolivianos, rebajada que ha sido la tercera décima de su primitiva base, por ejecución que le sigue Elisa Palza.

Los interesados, pueden ocurrir a la oficina del suscrito el día y hora señalados.

La Paz, 18 de enero de 1918.

Domingo 2º Alba.

Nota—Es ocasión de adquirir esta propiedad situada sobre el Parque Pando (final del Prado), de construcción moderna, con agua, luz eléctrica y terreno para trabajar sobre la Avenida S. Pedro. Hoy es de gran previsión tener casa en esta región que no está amenazada como el N y E de la ciudad. La base del remate es realmente muy baja.

866—2 v.

AVISO JUDICIAL

El doctor Carlos Gutiérrez S. Juez 1º de Instrucción de la Capital y provincias

Por auto de 11 del mes en curso, ha designado para el remate de los derechos y acciones que tiene José Choque, sobre un terreno, poseído en lo proindiviso con el señor Inocencio Delgado, en el lugar denominado «EL EXTRAVIO», próximo a Chijini, sobre el río Chojñalarca, el día 21 de los corrientes, horas dos de la tarde, bajo la base de *ochocientos bolivianos* [Bs. 800 00] por ejecución que le sigue la señora Ana Dorratea Jiménez, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados ocurran el día y hora designados al lugar de costumbre para los remates judicial o a la Actuaría del suscrito.

La Paz, 18 de enero de 1918.

Demetrio B. de Diez de Medina.

1 v.

Balances de algunos bancos extranjeros

LOS ÚLTIMOS CONOCIDOS DURANTE EL AÑO 1917.—LOS BANCOS DE EUROPA Y ESTADOS UNIDOS, DÁN LOS SIGUIENTES BALANCES.

BANCO DE INGLATERRA

	Libras esterlinas
Departamento de Banca:	
Rentas disponibles	58 735,000
Cartera y préstamos	98 372,000
Billetes en reserva	30.118,000
Oro y plata acuñados	2 331,000
Ganancias	3 629,000
Tesoro público	42 512,000
Cuentas particulares	128.745,000
Letras a 7 días	16,000
Departamento de Emisión:	
Oro en moneda y lingotes	53.396.000
Billetes emitidos	71.846 000
Billetes en circulación	41 829 000

Han aumentado las rentas en £ 546,000; la cartera y préstamos, en 4.778,000; los billetes en reserva, en 26,000; las ganancias, en 38,000; las cuentas particulares, en 7.042,000; el oro en moneda y lingotes, en 673,000; los billetes emitidos, en 673,000 y la circulación, en 647,000. Han disminuído: el oro y plata acuñado, en £ 42,000 y el Tesoro en 1.773,000.

La relación del pasivo con la reserva, es de 18.9% o sea 0.6% menos que en balance anterior.

BANCO DE FRANCIA

	Francos
Circulación	21.420 038,000
Encaje oro	3,284 112,000
Oro en el extranjero	2,037 108,000
Plata	259 782,000
Cartera	1,889 973,000
Cuenta del Tesoro	27 268,000
Cuentas particulares	2 899 712 000
Anticipos al Estado	11.900 000,000

Han aumentado: la circulación, en 425 299,000 francos; el encaje oro, en 1 millón 845,000; la cartera, en 152.115,000 y los anticipos al Estado, en 250 millones. Han disminuído: la plata, en 503,000; la cuenta del Tesoro, en 11 337,000 y las cuentas particulares, en 10 498,000 francos. La garantía oro del billete baja de 15 6 a 15 2%.

BANCO DE ITALIA

	Liras
Oro	835 454,000
Plata	65 250,000
Cartera	635 614,000
Préstamos	340 217,000
Circulación	4.692 913,000
Débitos	587 194,000
Cuentas corrientes	340.507,000

Han aumentado: el oro, en 207,000 liras; la cartera, en 21 106 000; los préstamos, en 31.909,000; la circulación, en 70 301.000 y las cuentas corrientes, en 12,486.000. Han disminuído: la plata, en 239,000 y los débitos, 4.276,000 %.

La garantía oro del billete baja de 18.1 a 17,8 oro.

BANCO DE ESTADO DE RUSIA

	Rublos
Oro	1.297 407,000
Oro en el extranjero	2 308,010,000
Descuentos	374 917 000
Bonos	11,928,235,000
Préstamos	1 207,373 000
Circulación	11.431 480,000
Cuenta del Tesoro acreedora	208 218 000
Cuentas corrientes	2,426 152 000

Han aumentado: el oro, en cuatro millones 123,000 rublos; los bonos, en 534 millones 599,000; la circulación, en 518 037,000; la cuenta del Tesoro, en 2,502,000 y las cuentas corrientes en 147 886,000. Han disminuído: el oro en el extranjero, en 4 000; los descuentos, en 4 736 000 y los préstamos en 145.563 000 rublos.

La garantía oro del billete baja de 9 3 a 8.9%.

BANCO IMPERIAL DE ALEMANIA

	Marcos
Oro	2,403 854 000
Plata	107 609,000
Billetes del Tesoro y de Cajas de préstamos	774 219 000
Letras	11,265 959.000
Préstamos	8 995 000
Circulación	9 603.573 000
Cuentas corrientes	5,072 139,900

Han aumentado: el oro, en 148 000 marcos; la plata en 1 111.000; los billetes del Tesoro, en 49.802,000; las letras, en 268 millones 717,000; la circulación, en 128 356,000 y las cuentas corrientes, en 467,785,000. Han disminuído: los préstamos, en 1 millón 75 000 marcos.

La garantía oro del billete baja de 25 4 a 25%.

BANCO DE ESPAÑA

	Pesetas.
Oro	1.937 479 818
Agencias en el extranjero	91.175.768
Plata	724 875 180
Descuentos	311 501.223
Pólizas de crédito	79 802.023
Pólizas con garantía	391 288 833
Pagarés	21 797.213
Circulación	2,701 317 000
Cuentas corrientes	950 099 026

Han aumentado: el oro, en 11 884 271 pesetas; los descuentos, en 18 314 090; las pólizas de crédito, en 1 373 990; las pólizas con garantía, en 6 269,721; los pagarés, en 144,766 y la circulación, en 56.560,725. Han disminuído: las agencias en el extranjero, en 1.139,669; la plata, en 9 759,560 y las cuentas corrientes, en 7 225,972 pesetas.

La garantía oro del billete baja de 72 80 a 71.72%.

BANCOS ASOCIADOS DE NUEVA YORK

	Dollars.
Préstamos	2,895 900 000
Circulación	31 913,003
Reserva legal	556.100.000
Exceso de la reserva	66.010.000

Han aumentado: los préstamos, en 29 millones 900,000 dollars y la circulación, en 81,000. Han disminuído: la reserva en 14 mil 800 y el exceso de la reserva, en 19 millones 310,000 dollars.

De Gabriel D'Anunzio

Llamamiento

«A todos los italianos de las repúblicas latinas, a los italianos de sangre, a los paisanos que se encuentran en la América Libre:

«Este segundo llamamiento de la Madre Italia, no puede ser una invitación, es una orden. Cuando combatíamos en la primera campaña, allende el injusto límite de las tierras independizables, os parecía que bastaban vuestros votos y vuestras esperanzas para acompañar el esfuerzo de los vuestros, de muerte en muerte, de hito en hito; os bastaba levantar vuestras cabezas de las fatigas y de los negocios, para reconocer a través del Océano la figura de vuestra patria lejana destacándose en un esplendoroso fondo de sangre; os irradiaba la nueva aurora; cada uno de vosotros podía repetir la palabra de nuestro heroismo: «estoy lleno de orgullo por los vivos y por los muertos».

Más esta segunda guerra, separada de la primera por una negra zona del destino, se libra aquende el límite injusto, sobre nuestras montañas y nuestras colinas, sobre las llanuras, en las lagunas, en los arrabales de nuestras ciudades, en la carne viva de Italia, de la bella Italia donde nacisteis y sufristeis y a donde esperasteis siempre volver. Ahora no podéis titubear en prolongar el ensueño del dulce regreso, no. La necesidad imperiosa de volver armados pesa sobre cada uno de vosotros que esté militarmente válido. La patria está herida, está desgarrada, abrasada. La que os nutrió, tiene una honda llaga en el seno izquierdo, sobre el corazón, la llaga se ensancha, devora la substancia y se hace profunda amenazando la fuente de la vida. Si la Dolorosa os llama a través de la nocturna inmensidad, ¿cómo podréis dormir tranquilos? Si os llama de día, ¿cómo podréis inclinaros en otro suelo, y sembrar y cosechar el fruto y acumular vuestros bienes?

Vivís en otra estación, donde el sol calienta vuestras manos; no sé cuánta riqueza nace de vuestras miradas atentas. Aquí no hay más que el viento de una gran batalla, más implacable que el campero, aguzado cual bayoneta calada. El gélido invierno y los peligros de la estación, están desterrados en donde habitais. Si tenéis sentimientos filiales, el acero de vuestras maquinarias lucrativas, os herirá hoy en una herida más atroz, que las que vuestros hermanos recibieron en la resistencia. Ya no podéis trabajar, ni lucrar, ni administrar. Ya no se puede seguir esa vida. Debéis armaros para vosotros mismos y para impedir que la guadaña invasora siga tendiendo cadáveres italianos sobre el suelo encenegado.

Si no vencemos, si no resistimos vosotros mismos os sentiréis humillados en la tierra que ahora os hospeda, con la cara vuelta hácia el surco y el cuello doblado bajo las herramientas. Y así serán vuestros hijos, esclavos en el extranjero, de generación en generación.

«Estáis en vuestra segunda patria, que fecundasteis, en donde los desiertos los habéis convertido en campos de cultivo, en donde habéis construido puertos, en donde habéis organizado asociaciones e institutos de arte, en donde habéis erigido monumentos en donde habéis cosechado grandes e indiscutibles derechos y en donde habéis glorificado bellamente el nombre latino. Pero hoy, cuando vuestra primera patria, os pide que acudáis a salvarla, para salvar, los sentimientos del pasado, os pide que acudáis a salvarla, para salvar los testimonios del pasado, ¿podríais no acudir a este grito angustiado y no ofrecer vuestros brazos?.

Obreros, colonos, constructores de la civilización y tal vez precursores de la belleza, toda vuestra obra se resquebrajaría, vuestra sangre se coagularía y vuestros brazos desalentados serían dos esclavos de la vergüenza. Si alguno de vosotros ha visto Catamarca, quiero recordar aquellos valientes que mataban a sus hijos desempeñándolos, para que no se avergonzaran de nacer bajo un yugo extranjero. Más hay otros recuerdos; a lo largo de los ríos, sobre las [illegible]as, en medio de vosotros, domina hoy la imagen de aquel asaltado por los mercenarios austriacos, que como una jauría de perros, quería ultimarlo y que luchó defendiendo durante 5 horas. 13 compañeros lucharon uno contra diez, y vencieron. Cada golpe acertado en la muerte. Así lo repiten los italianos de la península, los de ultramar, los que se encaminan a los puertos sobre los mares llenos de asechanzas.

«Y así el héroe legendario de que vosotros tenéis ya conocimiento, se adormecía arropado en su poncho agujereado, con la carabina lista para matar, con un ojo abierto, para estar listo a gritar a sus compañeros. Y este grito pujante, debéis haberlo oído en vuestros corazones, en esa tierra lejana. ¿No sois también vosotros hijos de la libertad, y como sus infantes esperan el asalto con una rodilla en tierra?»

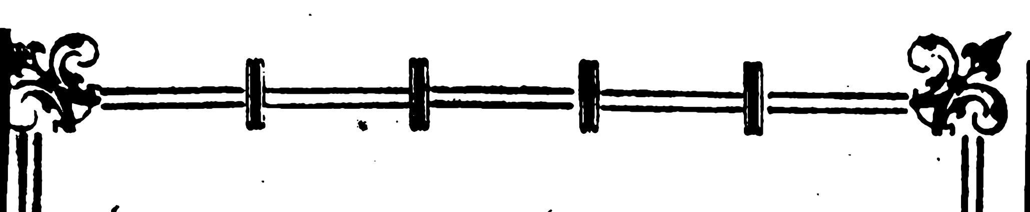
Y aquí, en donde el sublime Anzani, con la mecha lista en la mano y de pie sobre la Santa Bárbara, grita con sus pulmones carcomidos: «¡los italianos no se rinden jamás!», si volvéis, si venís a combatir por la libertad, ¡oh desterrados! seréis para nuestro amor como los sobrevivientes del cerro de Boyada, que asaltó con sus defensores.

Vosotros, ¿no lo daréis todo?

Aún se diría después desde allá, como Médici: «El hombre no es el hombre, nó; es patria, no es más que la patria.» Nosotros no somos hoy hombres, sino para disolvernos en la vida infinitamente mayor, más para nuestros hijos que para nosotros. Queremos, todos los italianos, morir por la patria, para que nuestros hijos puedan después vivir.

El cielo protejerá vuestro pasaje de la costa del Atlántico al Mediterráneo, y al abandonar vuestra segunda patria, os repetirá quizá la pequeña oración: «¡Sono traciari!»

Hoy cada uno combatirá como si tuviera cuatro vidas, para defender la patria, y como si tuviera cuatro almas, para amarla, y por vuestro amor sin límites, mañana no habrá ya océano entre ambas patrias latinas.



Fotografía "Cordero"

Calle Ayacucho Nos. 72 al 74

Llegó una gran cantidad de artículos de última novedad del ramo.

Ofrece a profesionales y «amateurs» de toda la república los siguientes materiales:

Tarjetas de los últimos estilos en sus diversos tamaños.

Papeles artísticos de diferentes tonos, tamaños y calidades, especialmente para trabajos de arte.

Máquinas fotográficas para profesionales y aficionados.

Accesorios de todas clases.

Placas y películas en carretes y pak-films de toda dimensión.

Productos químicos: desarrolladores, fijadores y viro fijadores en todo envase por mayor y menor.

PARA AÑO NUEVO

Tarjetas postales de última novedad, artísticamente confeccionados, con nombres, versos, flores, paisajes, etc, etc.

Tarjetas para felicitaciones, en raso, celuloide y porcelana.

Tarjetas de sorpresa.

Estampas religiosas un completo surtido.

Precios por mayor menor y al alcance de todos.

Establecimiento fotográfico

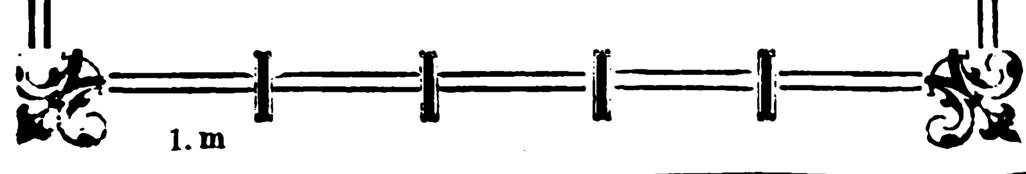
A pesar de las difíciles circunstancias por la que atraviesa el comercio de importaciones, la casa no ha omitido ningún sacrificio para dotar al establecimiento de un completo menaje de útiles, materiales y demás accesorios para satisfacer los gustos del público, contando a la vez con expertos operadores en el arte. Asimismo se halla en contínua relación con casas Europeas y Americanas, de donde recibe constantemente todas las últimas novedades.

Se hace pedidos al extranjero dando las mayores facilidades.

Se atiende pedidos del interior de la República y provincias del departamento.

La Paz, 1º de enero de 1918.

Julio Cordero.



1. m

"LA PACEÑA"

Fábrica Nacional de Confites y Caramelos

Bombones, turrones, miel café molido y chocolate especial para familias.

En esta acreditada fábrica, se encuentra una gran variedad de dulces a precios sumamente baratos.

Ventas al por mayor y menor.

Los mencionados confites se elaboran de acuerdo a los preceptos de la higiene, contándose para ello, con espertos fabricantes, acreditados dentro y fuera del país. Se atienden pedidos de fuera.

Dirección principal: calle Sagárnaga Nos. 69 y 71,

Sucursales: Recreo Nº 120; Illampu Nº 104; Chuquisaca Nº 95 y Yanacocha 101.

Dbre 19—2 m.

Blas Orrico

.... Calle Socabaya Nº 70 ....

Ha recibido un selecto surtido de Ornamentos de Iglesia de todos colores, casullas verdes, blancas, coloradas, moradas y negras, Capas de coro id. id., palios para el Santísimo, confeccionados para seis barrillas, albas frontales de altar, etc. etc.

Recomiendo a mi clientela desconfiar de los que ofrecen ornamentos valiéndose de mi firma.

No tengo ningún representante, mi casa es la única responsable y que vende garantizadas sus mercaderías por la buena calidad, confección y precios módicos; al mismo tiempo la que dá facilidades para al pago como de costumbre.

Dbre 19—1 m.

Fotografía Llerena y Cia.

Calle Diez de Medina No. 174

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del público en general, que a partir de este año de 1918, abandonamos la costumbre antigua de docenas, adoptando el sistema métrico decimal, dando así mayor comodidad al público.

Hacemos ampliaciones a todo tamaño, al crayon (lápiz), tinta china, óleo, acuarela, garantizando la corrección y estabilidad.

Nuestra tarifa de precios es módica y con todas las reglas del arte y a entera satisfacción del interesado.

Se toman vistas de paisajes y arquitectura.

Se dan lecciones de fotografía y perfecciones a los amateur

E. 1º—1 m.

CASA GRANDE

ENRIQUE BORDA & Co.

Grandes Almacenes de Novedades

Esquina Diez de Medina—Ayacucho



Tienen constantemente un completo surtido de artículos

PARA SEÑORAS:	PARA CABALLEROS:
Vestidos, Blusas, Abrigos.	Casimires, Sombreros.
Enaguas, Camisas, Corsés.	Camisas, Cuellos, Puños.
Medias, & & &.	Corbatas, Abrigos.
Numeroso surtido de telas de seda, lana y algodón para la estación.	Impermeables, Calzados.

PARA NIÑOS:

Ternitos, Sombreros, Calzados, Medias, Calcetines, Camisas.

Alfombrados, Coronas fúnebres, Perfumería de las Fábricas J. & E. Atkinson, Houbigant, Lubin, Roger & Galletgall Artículos para obsequio, Cortinas, Muñecas, Juguetes y muchos otros artículos que los tenemos a la vista.

Invitamos a nuestra clientela a pasear nuestra casa.

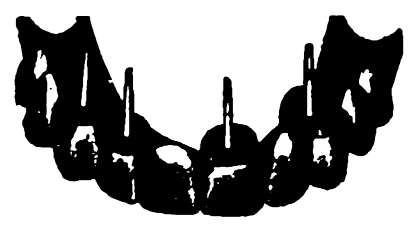
CON CINCO DE ESTOS AVISOS, EL LECTOR CANGEARÁ EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL FÍGARO», UN BOLETO PARA NUESTRO SORTEO MENSUAL.

EL FAVORECIDO, TENDRÁ DERECHO A RECOGER DE LA CASA GRANDE, CUARENTA BOLIVIANOS EN MERCADERÍAS DE SU ELECCIÓN.

.... Recórtese todo el aviso ....

CLINICA DENTAL

Calle Socabaya Nº 77—Esquina Potosí



Dr. GUILLERMO LAZO R.

Trabajo moderno y garantizado.
Tratamiento sin dolor.
Nbre 6—1 m

Ultima Novedad

Empapelados de un solo color con senefas anchas—artísticos paisajes.

Empapelados sencillos, desde 50 centavos rollo.

Librería Arnó Hermanos. Esquina Catedral.

Sucursal: Ayacucho 105 y 107.

Dbre. 11—1 m.

EZEQUIEL CALDERON SALINAS
ABOGADO

Bolete calle Colón 97.

HABITACIONES EN ALQUILER

Se alquila un departamento cómodo e independiente, casa Favlaul.
Dbre. 30—1 m.

VICTOR REQUENA G.
Y
NICANOR VALCARCEL
ABOGADOS

Asuntos civiles, mineros y administrativos.
Atención pronta y personal.
Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.
Escritorio:—Calle Potosí Nº 96.
Casilla de correo Nº 93.
La Paz, agosto 2 de 1917.
731—120 v.

"EL LIBANO"

— DE —

Jorge Barude

Un gran surtido de mercaderías para señoras, señoritas y niños.

Tenemos para caballeros: gran surtido de sombreros, camisas y corbatas, estuches de viaje y tocador, navajas forma Guillet.

Llegaron, gran surtido de cintas «Liberty»

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle Diez de Medina Nos. 149 y 151.

Dbre. 22—3 m.

JOSÉ MARIA PINILLA R.
ABOGADO

Estudio, Socabaya Nº 74.
Domicilio, Figueroa Nº 38
Atención activa.

AUGUSTO BERRIOS DE LA C.
Dá lecciones de dibujo etc.
Oruro No. 38 altos.
880—15 v.

DR. JULIO J. EYZAGUIRRE
ABOGADO

Yanacocha 18, de 8 a 11 a. m. y de 4 a 5 p. m.
Junín 2 (C. H. de B.) De 1 a 4 p m.
Casilla de correo 17.
875—30 v

Aviso de Policía

Se necesitan Altas para el Escuadrón de Carabineros. Referencias en la Oficina de Informaciones de la Policía de Seguridad.

La Paz, 10 de enero de 1918.

858 —10 v.



D. Guillermo Weise

CIRUJANO DENTISTA

Consultorio: Calle Potosí Nº 124, esquina Colón.



CONSULTORIO DENTAL
Dr. S. CABRERA BELLO
(Estudios en Europa)

Director de la Escuela Dental— Cirujano dentista del Ejército.
Trabajos garantizados.
Calle Mercado 167—De 9 a 11 y de 1 a 5 p. m.
A 1—6 m.

BANCO MERCANTIL—BOLIVIA

Propietario: Simón I. Patiño

OFICINA PRINCIPAL: ORURO

SUCURSALES EN LA PAZ, COCHABAMBA, SUCRE, POTOSÍ, TUPIZA, TARIJA, Y ANTOFAGASTA (Chile)

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: «BERCA «T» CÓDIGOS A. B. C. 5ª EDICION Y LIEBER'S DE 5 LETRAS.

Capital autorizado	£	2.000,000	Bs.	25.000,000
Id pagado.....	«	800,000	«	10.000,000
Fondo de reserva.	«	170,000	«	2.125,000
Id de previsión................	«	5,600	«	70,000

Gira sobre las principales plazas de Europa y América. Recibe depósitos a la vista y a plazo.

Acepta depósitos de valores en custodia. Abre cuentas corrientes. Compra y vende giros y valores. Expide cartas de crédito. Hace transferencias telegráficas sobre el exterior y sobre el interior.

Se encarga de cobranzas, y efectúa en general toda clase de negocios bancarios

Enero de 1917

ESCOPETA STEVENS

Cañón de 30 pulgadas, de acero de alta presión, ligeramente agollettado, probado y garantizado *para uso de cartuchos de pólvora sin humo* de carga normal, de cualquier fábrica.

J. M. ANDA.—calle Comercio Nº 18 (interior).

Dbre. 29—1 m.

AVISO JUDICIAL

El doctor Benjamín H. Gallardo, Juez 3º de Partido de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por decreto de la fecha, ha señalado el día 18 de los corrientes, horas 2 p. m., para el remate en subasta pública, de la casa Nº 368 de la calle «Agustín Aspiazu» de esta ciudad, bajo la base de bolivianos cuatro mil novecientos cincuenta y dos, treinta y cuatro centavos, rebajada que ha sido la segunda décima de su tasación pericial, propia de Zacarías Zárate, y del menor René Guillermo Zárate, en virtud de no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, 10 de enero de 1917.

E. Molina L.

862—4 v.

AVISO DE CORREOS

SERVICIO DE CASILLAS DEL APARTADO

Se pone en conocimiento de los arrendatarios de Casillas del Apartado, que se dignen mandar abonar el importe del alquiler de sus respectivas casillas correspondiente al *primer semestre de 1918*, hasta el 15 de Febrero próximo, plazo improrrogable que se otorga. No efectuado el pago hasta dicha fecha, se declararán vacantes sin más trámite todas aquellas casillas cuyo alquiler no hubiese sido pagado.

Debe recordarse que el artículo 270 del Reglamento General de Correos, prescribe terminantemente que el pago se hará por semestres *adelantados*.

Los recibos serán firmados por el Administrador de Correos.

Aviso oficial

Se comunica a las personas que habiendo solicitado adjudicaciones mineras y que por su abandono se hubieran declarado caducas de oficio, sin haberse efectuado las publicaciones, se sirvan recojer en el término de ocho días de la fecha, de la secretaría de la Prefectura, las sumas que entregaron en la Notaría de Minas, para dichas publicaciones.

Vencido el término fijado, no se admitirá reclamo alguno.

La Paz, 8 de enero de 1918.

859—7 v.

Gran Sastrería Francesa

Calle Comercio N° 21

GRAN REALIZACION POR 27 DIAS

Por dirigirse uno de los socios al exterior para comprar nueva mercadería, hemos resuelto realizar todas las existencias durante este mes, a precios incomparables en plaza.

Tenemos espléndido surtido de casimires para ternos, abrigos, trajes de etiqueta con una confección de primer orden.

Los que quieren vestir bien y con economía no deben dejar de pasar por la Sastrería Francesa, Comercio 21, para convencerse de la quemazón que existe.

La Paz, 3 de enero de 1918.

Enero 31

"La Aurora"

OTTO KUTZNER

Acaba de instalar una cantina bien surtida de licores legítimos, en la calle Yanacocha N° 78—80.

Sirve: lunchs, sandwichs, ponches, picantes a cualquier hora del día y noche; también sirve té y café.

Local especial para este negocio y servicio esmerado.

852—15 v.

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

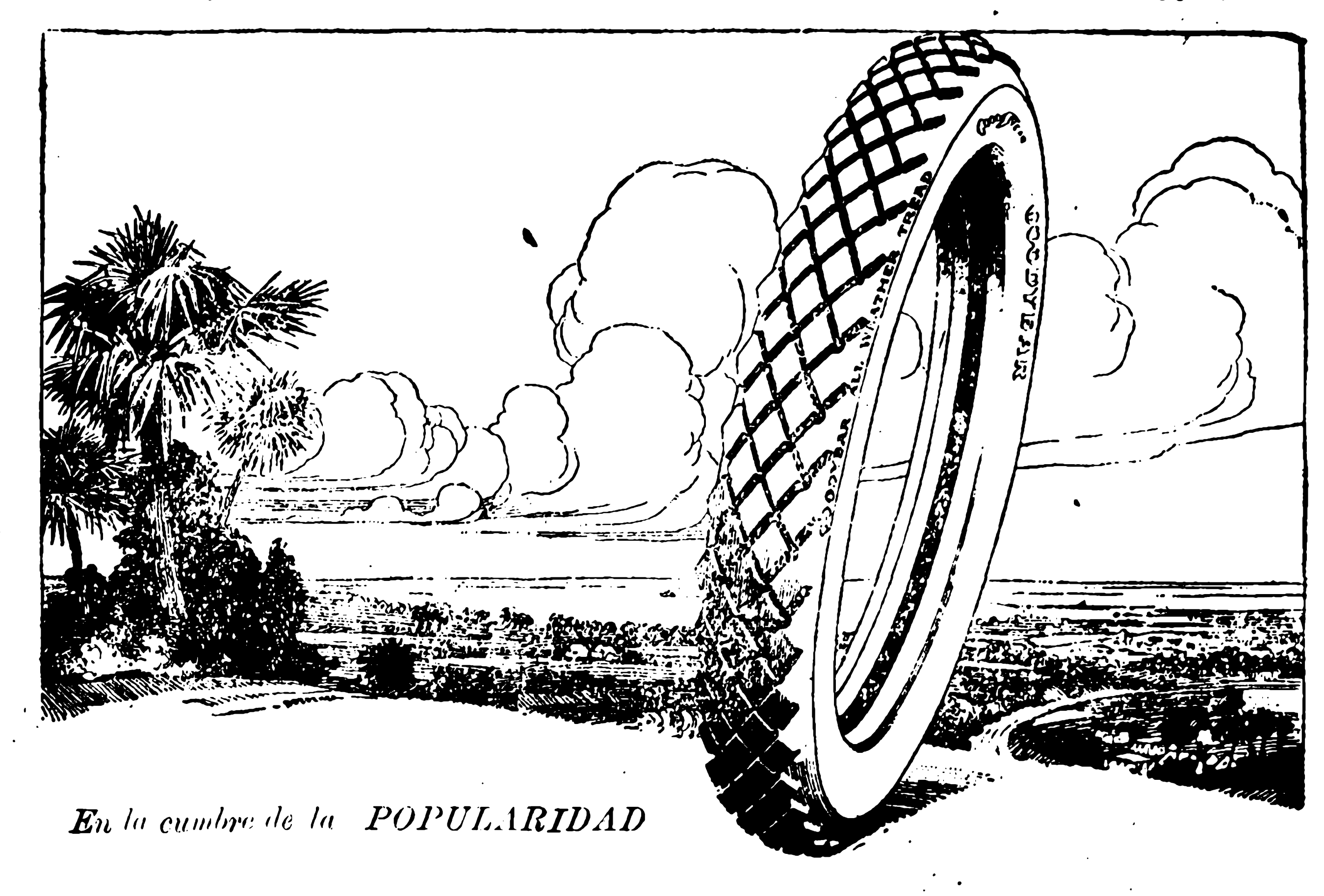
Se pone en conocimiento del comercio y del público que desde el Miércoles 23 del presente mes los trenes de los Miércoles entre La Paz y Oruro y vice-versa correrán con el itinerario de los días sábados y domingos o sea el siguiente:

Sale de La Paz horas 8.30 A. M. Llega a Oruro horas 4.11 P. M.
„ Oruro „ 9.00 A. M. „ „ La Paz „ 4.30 P. M.

LA ADMINISTRACION.

862—31 E

El éxito de los Neumáticos Goodyear
No se debe a una casualidad



En la cumbre de la POPULARIDAD

Es el resultado de dos cosas:

—De la resolución por parte de los fabricantes en fabricar un neumático satisfactoriamente bueno—un neumático mucho mejor en todo tiempo que la que cualquier otro fabricante puede fabricar:

—Y del esfuerzo por parte de los revendedores y las Estaciones del Servicio Goodyear de suministrar en todo tiempo un "Servicio" satisfactorio.

Lo que la Goodyear fabrica es un neumático que RESISTE MEJOR EL MAL TRATO, que DA UN RECORRIDO MAYOR que otra cualquiera, y que hace que el motorismo sea más seguro y más cómodo.

El servicio que proporcionan las Estaciones de Servicio Goodyear es cumplido, útil y cortés. Se pueden conseguir los Neumáticos cuando se necesitan, porque se tiene en existencia siempre una cantidad adecuada. Y las agencias Goodyear siempre están listas para dar un consejo inteligente respecto a la mejor manera de conservar los Neumáticos y obtener de ellos los mejores resultados por el dinero que se haya gastado.

J. F. ROWLANDS

Vendo toda clase de provisiones para familias--Licores, conservas, loza, fierro enlozado, porcelana, alcusas, cafeteras finas, crema para calzado, aceite puro de olivo, champaña Vda de Clicquot vino Chambertein, &.

Unico Agente

Agua de Jesús sin igual para las enfermedades del hígado los riñones y el estómago.
Harina marca "Puma", Whisky "Kinloch", Coñac "Trapin".

ACABA DE RECIBIR:

Artículos para caballeros-Camisas de fantasía, cuellos, pyjamas, gorras, sombreros de casimir, camisas de fran la de lana Carteras, tirantes President, un gran surtido de corbatas de seda. También sombreritos para niños.
Bolsones para Señora y otros artículos de novedad.

Todo de procedencia inglesa y a precios más bajos de plaza.

GASOLINA por mayor y menor

Aprovechen de esta oportunidad

Dbre.25--6 m.

J. F. Rowlands.---La Paz, calle Lanza N° 2--8.